Property.



MATRIZ DE INDICADORES DE RIESGOS REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS Y COMERCIO Ejercicio 2022

Contribuir al crecimiento y desarrollo económico del Municipio de Huichapan, mediante la implementación de esquemas de inspección y verificación en el comercio establecido, semifijo y ambulante dando así cumplimiento a la normatividad aplicable.

	establecido, semifijo y ami	bulante dando así cumplimiento a la norm	atividad	d aplica	ble.	, and de mo	pección y vermuación en el comerció	
Propósito	Toda actividad comercial, inc	oda actividad comercial, industrial y de servicios que ejerza la ciudadania en el Municipio de Huichapan cumple con los permisos que establece la normatividad aplicable, brindan le esta manera certeza juridica en su desempeño						
	Nombre del Indicador	Meta	Ser	Semaforización		Propuesta de Mitigar el Riesgo	Seguimiento	
		96 licencias por apertura de establecimiento					20	
		Causas epidemiológicas.				Contar con las medidas sanitarias	Debido a las causas epidemiológicas es necesario contar con las medidas sanitarias para así evitar contagios.	
		2. Fenómenos naturales.				Reprogramar las fechas establecidas.	Se programará la fecha de atención en caso de existir algún fenómeno natural.	
Componente 1 DREC	Número de licencias por apertura de establecimientos.	A los comerciantes no les interesa estar adscritos.				Invitar a participar y estar al corriente con su licencia comercial.	Se hacen visitas de inspección a los comerciantes para invitarlos a que realicen el trámite de su licencia comercial.	
		4. Falta de información.				Dar a conocer la información e importancia de la misma.	Se les hace la invitación para que acudan a la dirección para proporcionarles la información correcta	
		5. Falta de trámites y documentación requerida.				Asesorar a la ciudadanía para cumplir con los requisitos.	Se les hace la invitación para que acudan a la dirección para proporcionarles los requisitos para los trámites correspondientes	
		Aceptar un recurso no comprometido en su salario para no llevar a cabo la inspección correspondiente.					Las inspecciones a establecimientos se realizan por igual	
		430 refrendos					183	
		Causas epidemiológicas.				Contar con las medidas sanitarias	Debido a las causas epidemiológicas es necesario contar con las medidas sanitarias para así evitar contagios.	
		2. Fenómenos naturales.				Reprogramar las fechas establecidas.	Se programará la fecha de atención en caso de existir algún fenómeno natural.	
Actividad 1C1 DREC .		A los comerciantes no les interesa hacer sus pagos de refrendo.				Invitar a participar y estar al corriente con los pagos correspondientes.	Se hacen visitas de inspección a los comerciantes para invitarlos a que realicen el pago de refrendo de su licencia comercial.	
		4. Falta de información.				Dar a conocer la información e importancia de la misma.	Se les hace la invitación para que acudan a la dirección para proporcionarles la información correcta	
		5. Incumplimiento con los pagos correspondientes.				Hacer un recordatorio de manera anticipada.	Se les hace la invitación y se les da un plazo para que acudan a la dirección para hacer sus pagos correspondientes	
		Aceptar un recurso no comprometido en su salario para no llevar a cabo la inspección correspondiente.					Las inspecciones a establecimientos se realizan por igual	
	Componente 2 DREC Número de permisos otorgados del Mercado Municipal.	94 espacios ocupados					94	
Components 2		1. Causas epidemiológicas.				Contar con las medidas sanitarias	Debido a las causas epidemiológicas es necesario contar con las medidas sanitarias para así evitar contagios.	
DREC		2. Fenómenos naturales.				Reprogramar las fechas establecidas.	Se programará la fecha de atención en caso de existir algún fenómeno natural.	
		3. Falta de trámites y documentación requerida.				Asesorar a la ciudadanía para cumplir con los requisitos.	Se les hace la invitación para que acudan a la dirección para proporcionarles los requisitos para los trámites correspondientes	
		94 contratos					94	

0 6)						
HUCH Gebierne de Fiale	APAN	MATRIZ DE IND REGLAMENTOS, ES Eje	ICADOI PECTÁ ercicio 2	CULOS	RIESGO Y COME	S	
	Número de contratos realizados a concesionarios del Mercado Municipal.	Causas epidemiológicas.				Contar con las medidas sanitarias	Debido a las causas epidemiológicas es necesario contar con las medidas sanitarias para así evitar contagios.
Actividad 2C1 DREC		2. Fenómenos naturales.			s	Reprogramar las fechas establecidas	Se programará la fecha de atención en caso de existir algún fenómeno natural.
		Falta de trámites y documentación requerida.				Asesorar a la ciudadanía para cumpli con los requisitos.	Se les hace la invitación para que acudan a la dirección para proporcionarles los requisitos para los trámites correspondientes
	~	4. Falta de información.			11	Dar a conocer la información e importancia de la misma.	Se les hace la invitación para que acudan a la dirección para proporcionarles la información correcta
		1128 cobros					proportionaries la miormation correcta
		Causas epidemiológicas.				Contar con las medidas sanitarias	Debido a las causas epidemiológicas es necesario contar con las medidas sanitarias para así evitar contagios.
		2. Fenómenos naturales.				Reprogramar las fechas establecidas.	Se programará la fecha de atención en caso de existir algún fenómeno natural.
Actividad 2C2 DREC	Número de cobros realizados de los permisos del Mercado	3. Falta de trámites y documentación requerida.				Asesorar a la ciudadanía para cumplir con los requisitos.	Se les hace la invitación para que acudan a la dirección para proporcionarles la información correcta de los requisitos para cualquier trámite
		4. Falta de información.				Dar a conocer la información e importancia de la misma.	Se les hace la invitación para que acudan a la dirección para proporcionarles la información correcta
		Aceptar un recurso no comprometido en su salario para no llevar a cabo la inspección correspondiente.					Las inspecciones a establecimientos dentro del mercado municipal se realizan por igual
		95 ingresos			SINDS		407
	e 3 Número de ingresos uso de piso.	A los comerciantes no les interesa estar inscritos.				Invitar a participar y estar al corriente con los pagos correspondientes.	Se les hace la invitación y se les da un plazo para que acudan a la dirección para hacer sus pagos correspondientes
Componente 3 DREC		2. Falta de información.				Dar a conocer la información e importancia de la mísma.	Se les hace la invitación para que acudan a la dirección para proporcionarles la información correcta
		3. Falta de trámites y documentación requerida.				Asesorar a la ciudadanía para cumplir con los requisitos.	Se les hace la invitación para que acudan a la dirección para proporcionarles los requisitos para los trámites correspondientes
		Aceptar un recurso no comprometido en su salario para no llevar a cabo la inspección correspondiente.					Las inspecciones a comerciantes se realizan por igual
	Actividad 1C3 DREC Números de cobros realizados en el tianguis.	9900 cobros					9900
		1. Causas epidemiológicas.				Contar con las medidas sanitarias	Debido a las causas epidemiológicas es necesario contar con las medidas sanitarias para así evitar contagios.
		2. Fenómenos naturales.				Reprogramar las fechas establecidas.	Se programará la fecha de atención en caso de existir algún fenómeno natural.
		3. No cumplen con el Reglamento aplicable.				Dar a conocer el Reglamento.	Se le hace de su conocimiento a la ciudadania sobre el reglamento aplicable y sus sanciones
		4. Falta de información.				Dar a conocer la información e importancia de la misma.	Se les hace la invitación para que acudan a la dirección para proporcionarles la información correcta
		5. Aceptar un recurso no comprometido en su salario para no llevar a cabo la nspección correspondiente.					Las inspecciones al tianguis dominical se realizan por igual

			2	RCIO	
		5 permisos			
Componente 4 DREC	Permisos otorgados para la realización de eventos públicos, solicitados con motivo de fiestas patronales, anuales, bailes, espectáculos.	Causas epidemiológicas.		Contar con las medidas sanitarias	Debido a las causas epidemiológicas e necesario contar con las medidas sanitarias para así evitar contagios.
		2. Fenómenos naturales.		Reprogramar las fechas establecidas.	Se programará la fecha de atención er caso de existir algún fenómeno natura
		3. No cumplen con el Reglamento aplicable.		Dar a conocer el Reglamento.	Se le hace de su conocimiento a la ciudadania sobre el reglamento aplicable y sus sanciones
		Incumplimiento con los pagos correspondientes.	18	Hacer un recordatorio de manera anticipada.	Se les hace la invitación y se les da un plazo para que acudan a la dirección d reglamentos
		20 convenios			
Componente 5 DREC		Incumplimiento con los pagos correspondientes.		Hacer un recordatorio de manera anticipada.	Se les hace la invitación y se les da un plazo para que acudan a la dirección d reglamentos
		2. Falta de información.		Dar a conocer la información e importancia de la misma.	Se les hace la invitación para que acudan a la dirección para proporcionarles la información correct:
		A los comerciantes no les interesa hacer sus pagos.		Invitar a participar y estar al corriente con las pagos correspondientes.	Se hacen visitas de inspección a los comerciantes para invitarlos a que realicen el pago correspondiente de su licencia comercial.
		800 audiencias			16
	Atención personalizada a los ciudadanos en los temas de competencia de la Dirección.	1. Causas epidemiológicas.		Contar con las medidas sanitarias	Debido a las causas epidemiológicas es necesario contar con las medidas sanitarias para así evitar contagios.
		2. Fenómenos naturales.		Reprogramar las fechas establecidas.	Se programará la fecha de atención en caso de existir algún fenómeno natural.
		3. Falta de información.		Dar a conocer la información e importancia de la misma.	Se les hace la invitación para que acudan a la dirección para proporcionarles la información correcta
		4. Falta de trámites y documentación requerida.		Asesorar a la ciudadanía para cumplir con los requisitos.	Se les hace la invitación para que acudan a la dirección para proporcionarles los requisitos para los trámites correspondientes



ESPECTACULOS Y COMERCIO

Director de Reglamentos, Espectáculos y Comercio





CONTRALORÍA
GENERAL MUNICIPAL